

Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Informe Sectorial	Periodo de análisis: Diciembre de 2010
Informe con estados financieros al 31 de diciembre de 2010	Quito, Ecuador
Econ. Juan Carlos Gavilanes	(593) 2 2430.624 jgavilanes@ratingspcr.com

Entorno Económico¹

Para la economía ecuatoriana, al igual que para la economía mundial, el año 2010 resultó ser un año de recuperación económica, en comparación a lo experimentado en el 2009, año en el cual la economía ecuatoriana se avocó a desacelerar su crecimiento como consecuencia de la profunda crisis económica internacional cuyos efectos se evidenciaron tanto en el sector financiero como en el sector real.

Los resguardos y la contracción del negocio financiero, junto con los efectos propios de la crisis económica iniciada en los Estados Unidos, se transmitieron al sector real de la economía ecuatoriana al crear un clima de incertidumbre que afectó variables reales, como el consumo, haciendo que se produzca una disminución en la demanda de bienes y servicios, lo que repercutió en menores niveles de producción. Tal es así que el PIB en el año 2009 creció a una tasa del 0.36% en relación al año 2008. Para el 2010, la economía ecuatoriana muestra una recuperación, lo cual se refleja en la mayor tasa de crecimiento del PIB de 3.73% al cierre del año 2010.

En cuanto a los índices de inflación acumulada, se puede observar que el índice inflacionario anual para la economía ecuatoriana se redujo, ya que fue de 4.31% para el año 2009, mientras que para el año 2010 la inflación anual fue de 3.33%. Por ello, se observa que el comportamiento del índice inflacionario, durante el año 2010, disminuyó al ritmo que la economía se iba recuperando de los embates de la crisis internacional vivida durante el año 2009.

El contexto económico poco alentador que atravesó la economía debido a la crisis financiera internacional vivida entre los años 2008 y 2009 generó, en su momento, la contracción de rubros importantes como el precio del petróleo y remesas, los cuales afectaron en primer lugar a la balanza comercial, y posteriormente, desembocaron en la caída de los depósitos bancarios a causa en parte por la salida de divisas. Ante esta situación, el Gobierno optó por implementar medidas con la finalidad de inyectar mayor liquidez a la economía; como por ejemplo, la entrega mensual de los fondos de reserva, aranceles a las importaciones y salida de divisas, utilización de recursos de la Reserva de Libre Disponibilidad, acciones que junto a la recuperación del precio del petróleo ayudaron a la recuperación de la economía en el segundo semestre de 2009. La implementación de dichas políticas, junto con la paulatina recuperación de la economía en el año 2010 después de la coyuntura adversa vivida, fueron factores determinantes de los mejores resultados económicos obtenidos durante dicho año, tanto para el sector real como para el sector financiero.

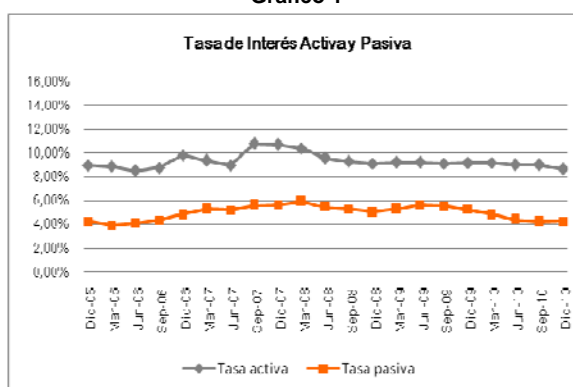
En lo referente al manejo de las tasas de interés, la política del Gobierno ecuatoriano sigue siendo la misma, es decir, una política de regulación de las mismas con el afán de incentivar la demanda de crédito, para lo cual dispuso su reducción. Sin embargo, se consiguieron parcialmente los resultados esperados ya que el contexto económico presentado en el año 2009 determinó que, a pesar de la reducción de las tasas de interés, el ritmo de crecimiento de las colocaciones se detenga debido a que la incertidumbre del entorno incentivó al sector financiero a tomar políticas conservadoras que frenaron las colocaciones.

La tasa de interés activa varió de 10.72% en diciembre de 2007 a 9.14% en diciembre de 2008, 9.19% en diciembre de 2009, y se ubicó en 8.68% en diciembre de 2010. Por otro lado, la tasa de interés pasiva pasó de 5.64% en diciembre de 2007 a 5.09% en diciembre de 2008, 5.24% en diciembre de 2009, y se ubicó en 4.28% en diciembre de 2010. La perspectiva con respecto a las regulaciones de tasas de interés y tarifas es

¹ Cifras tomadas de la Información que publica el Banco Central del Ecuador en su página web:
<http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

que se mantengan, por lo cual las entidades financieras están obligadas a buscar alternativas, diversificar sus productos y definir sus estrategias de crecimiento apuntando a su segmento de mercado, de manera que puedan generar márgenes de rentabilidad positivos derivados directamente de su negocio de intermediación financiera.

Gráfico 1



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: PCR – PACIFIC CREDIT RATING

Evolución del Sistema de Cooperativas

Durante el año 2009, el sistema de cooperativas ecuatoriano experimentó una reducción en sus colocaciones, consecuencia de factores coyunturales como la crisis financiera internacional que generó un clima de incertidumbre. El sistema de cooperativas en general sufrió una desaceleración de sus captaciones en el año 2009, que consecuentemente frenó el ritmo de crecimiento que venían manteniendo las colocaciones de las instituciones financieras componentes del sistema hasta el año 2008. Los hechos mencionados determinaron un moderado crecimiento del sistema de cooperativas en el año 2009; sin embargo, este ritmo de crecimiento denota una recuperación para el año 2010, en donde se observa que los activos totales del sistema pasaron de US\$ 1,970.68 millones en 2009 a US\$ 2,509.01 millones, lo cual muestra un importante crecimiento del 27.32%, reflejando la recuperación de los niveles de crecimiento en activos del sistema.

En efecto, la coyuntura económica experimentada en el año 2009 tuvo repercusiones en el sistema cooperativo, ya que los depósitos arrastraron la tendencia decreciente que se presentó desde finales del año 2008; por lo tanto, ante este comportamiento la mayoría de las cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador tomaron una política conservadora que privilegió mantener sus posiciones de liquidez a través de la desaceleración de las colocaciones y mayor eficiencia en la recuperación de los créditos. Dicho comportamiento se mantuvo principalmente durante el primer semestre del año, ya que con la recuperación de la liquidez de la economía ocurrida en el segundo semestre, se dinamizaron nuevamente las operaciones. Para el año 2010, se mantuvo el comportamiento de finales del año 2009 y se acentuó la reactivación de las operaciones y, consecuentemente, la recuperación de los resultados de los integrantes del sistema de cooperativas en general.

Durante el año 2009, se evidenció una reducción de los depósitos en el sistema de cooperativas que no sólo provino de parte de las personas naturales, sino también desde el Gobierno que, a través de la Regulación del BCE 197-2009 de agosto de 2009, dispuso que las instituciones públicas que forman parte del sector público no financiero solamente podrán invertir sus recursos en instituciones financieras públicas. Adicionalmente, se puede mencionar que durante el año 2009 se presentaron cambios normativos a través de la Resolución JB-2009-1315 y JB-2009-1316, en la que se estableció la reducción o eliminación de las tarifas de algunos servicios que prestaban las entidades financieras a los usuarios. De igual manera, por la Regulación No 178-2009, el Banco Central de Ecuador (BCE) decidió disminuir el encaje bancario de las instituciones privadas del 4.00% al 2.00%; en junio de 2009, se emitió la Resolución SBS-2009-247 mediante la cual se creó la cuenta 190286 a fin de considerar los aportes, los cuales se calculan mediante una tasa de 2.00% al fondo de liquidez en el balance, siendo esta cuenta considerada para el cálculo de activos rentables y activos productivos. Todas las regulaciones mencionadas de una u otra manera tuvieron un efecto directo en los estados financieros de las entidades bancarias al reducir sus niveles de ingresos, motivo por el cual las instituciones, para compensar estos rubros, se vieron obligadas a implementar nuevas líneas de negocio y diversificar sus productos.

Además, durante el año 2010, se continuó con la regulación de tasas de interés, estableciendo límites a las mismas a través de decretos; es así que el último de los ajustes fue el referente a las tasas de interés para el segmento microempresa. Así, la tasa de microcrédito de acumulación simple pasó de 33.3% a 27.5%, mientras que el microcrédito minorista pasó de 33.9% a 30.5%, cambio que se empezó a aplicar desde el 01 de mayo de 2010. Finalmente, mediante Regulación 007-2010 emitida por el BCE el 26 de febrero de 2010, se dispuso que a partir del 03 de junio de 2010, las instituciones financieras sujetas a la regulación de la

Superintendencia de Bancos y Seguros deban constituir un coeficiente de liquidez doméstico que consiste en mantener una relación de liquidez local sobre su liquidez total de por lo menos el 45.00%.

Análisis Financiero del Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito²

El nivel de activos del sistema de cooperativas en Ecuador mostró un considerable crecimiento del 27.32% con respecto al año 2009, lo cual evidencia la recuperación del sector ya que el crecimiento de los activos se sustenta principalmente en su cartera de créditos y también en las inversiones del sector. La cartera de créditos del sistema de cooperativas ascendió a US\$ 1,745.47 millones a diciembre de 2010, mostrando un crecimiento del 31.88% en relación al año 2009, evidenciando de esta manera la reactivación del ritmo de las colocaciones del sector a medida que la crisis financiera de 2009 se ha ido superando.

Los pasivos del sistema de cooperativas, al igual que los activos, marcaron un repunte ya que ascendieron a US\$ 2,121.28 millones los cuales son un 29.55% superiores a los US\$ 1,637.44 millones obtenidos en 2009. Las obligaciones con el público se mantuvieron como la principal fuente de fondeo en el sector, por lo que el incremento de estas captaciones generado por la mayor confianza de las personas en el sistema financiero es uno de los factores que determina la disponibilidad de mayores recursos para colocarlos a través de créditos y permite el crecimiento de las operaciones del sector. Luego de la coyuntura económica adversa del año 2009, las obligaciones con el público, para el año 2010, recuperaron sus niveles de crecimiento ya que ascendieron a US\$ 1,877.99 millones, mostrando un crecimiento del 29.47% en relación al año 2009. Cabe mencionar que la estructura de esta fuente de financiamiento muestra que el 51.56% de las obligaciones con el público corresponde a depósitos a la vista, mientras que el 44.50% corresponde a depósitos a plazo.

Gráfico 2

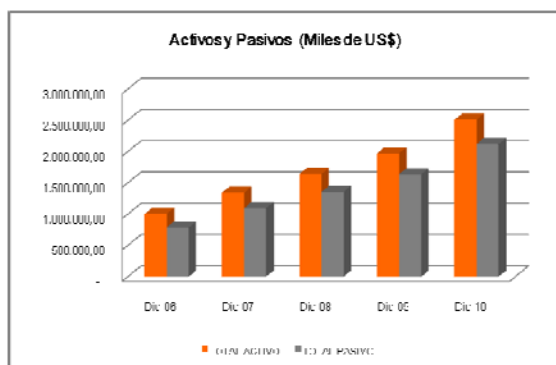
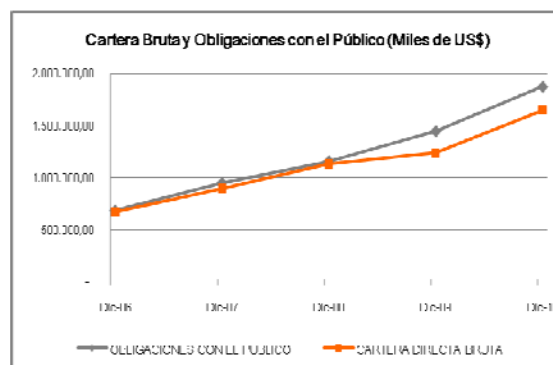


Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Elaboración: PCR – PACIFIC CREDIT RATING

Los resultados obtenidos a diciembre de 2010 por el sistema de cooperativas muestran un crecimiento de los ingresos financieros en relación a lo obtenido en diciembre de 2009 ya que se ubicaron en US\$ 276.24 millones en 2010. De esta manera, el sistema de cooperativas evidenció una mayor recaudación de ingresos financieros, producida por la mayor captación de ingresos por intereses y descuentos ganados por la cartera de créditos, lo que le permitió a su vez generar mayores utilidades ya que para dicho año las utilidades del sistema de cooperativas fueron por US\$ 37.05 millones, es decir se incrementaron un 19.89% en relación a diciembre de 2009. Cabe destacar que dichos resultados se generaron a pesar de las regulaciones a las tasas de interés y las comisiones por servicios que afectaron a la generación de ingresos financieros para el sistema financiero privado.

Los índices de rentabilidad del sistema cooperativista muestran una mejora motivada principalmente por el incremento de las utilidades generadas por el sistema; es así que, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio ROE, a diciembre de 2010 es de 10.20% (ligeramente superior al registrado en diciembre de 2009 que fue 9.33%) mientras que la rentabilidad sobre el activo determinó la generación de un índice equivalente a 1.43% en diciembre de 2010.

² Cifras tomadas del Boletín Mensual de Cooperativas a Diciembre de 2010 publicado por la Superintendencia de Bancos y Seguros en su sitio web oficial: <http://www.superban.gov.ec>

Gráfico 4

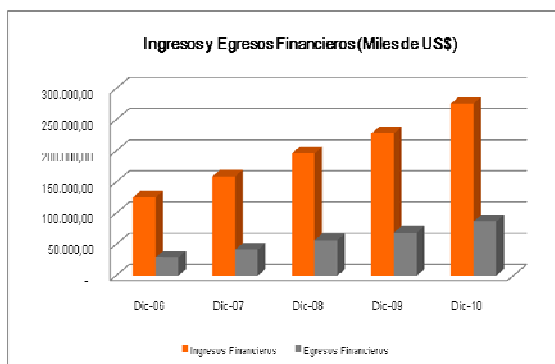
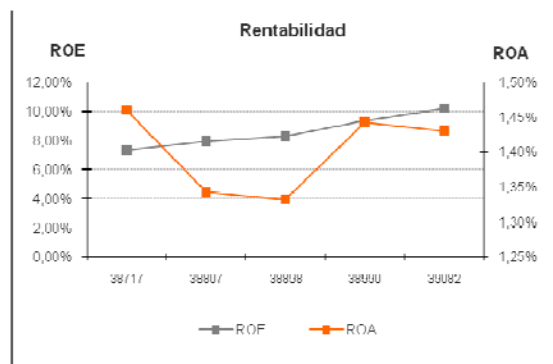


Gráfico 5



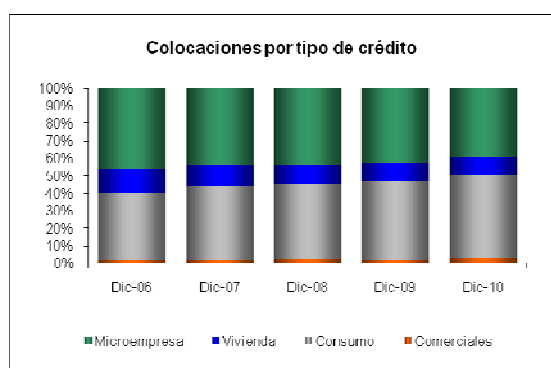
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Elaboración: PCR – PACIFIC CREDIT RATING

Cartera de Créditos

Luego de un periodo de crecimiento constante de las colocaciones del sistema comprendido entre los años 2006 y 2008, para el año 2009 la crisis económica internacional afecto al sistema cooperativo local al reducir el ritmo de crecimiento de la cartera de créditos. Sin embargo, para el año 2010 se observa una recuperación paulatina de las colocaciones que se deriva del mejor contexto económico vivido durante dicho año, en el cual ante la menor incertidumbre del sistema se reactivó la demanda de crédito; así, la cartera de créditos del sistema de cooperativas de ahorro y crédito creció de US\$ 1,323.50 millones en diciembre de 2009 a US\$ 1,745.47 millones en diciembre de 2010.

La estructura de las colocaciones del sistema determinó que la mayor parte de los créditos colocados en el sistema corresponde a la cartera de microempresa, que ascendió a US\$ 721.48 millones, los que representan el 39.24% de la cartera de créditos bruta. La cartera de consumo, en términos reales, mostró un crecimiento de US\$ 236.07 millones ya que pasó de US\$ 634.06 millones en 2009 a US\$ 870.13 millones en 2010, representando el 2.91% de la cartera bruta. Por otra parte, la cartera de vivienda mostró un ligero incremento, ya que pasó de US\$ 144.23 millones en 2009 a US\$ 193.40 millones en 2010, lo cual representa el 10.52%. Con ello se ratifica el crecimiento que ha venido manteniendo la línea de crédito dirigido para la microempresa durante este periodo de tiempo (2006-2010).

Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Elaboración: PCR – PACIFIC CREDIT RATING

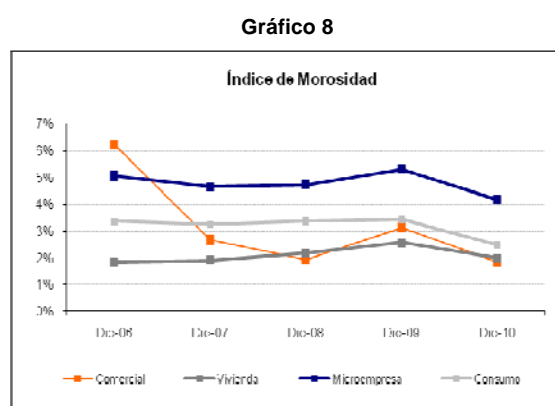
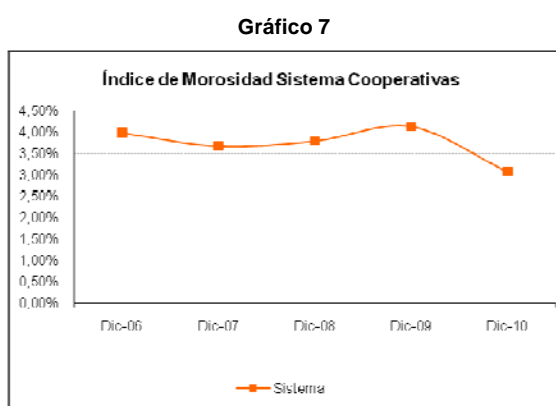
Calidad de Cartera

Como se puede apreciar en el gráfico 8, el comportamiento que han mantenido los índices de morosidad del sistema es diferente para cada uno de los segmentos de crédito a los que se dirigen. Cabe mencionar que la evolución que muestra la morosidad del sistema, marca una tendencia decreciente durante el periodo de análisis, ya que el índice empieza en 3.99% en el año 2006 y desde entonces muestra reducciones hasta el año 2008, cuando se ubicó en 3.80%. Sin embargo, para el año 2009 se rompió esta tendencia que se venía manteniendo, en gran medida como consecuencia del contexto económico desfavorable. La crisis financiera internacional tuvo repercusiones en el sector real de la economía dentro del cual también se registró un incremento del índice de desempleo, factor que a su vez fue determinante de una pérdida de capacidad de pago de los individuos que provocó mayores niveles de mora para el año 2009, cuando el índice se elevó a 4.14%. Sin embargo, el mejor contexto económico del año 2010 fue fundamental para el sistema ya que los

índices de mora volvieron a marcar un decremento tal como sucedió hasta el año 2008, de esta manera la morosidad del sistema se ubicó en 3.08% a diciembre de 2010, lo cual es un índice incluso inferior al registrado en el año 2008.

Cabe resaltar que tanto la cartera de créditos de vivienda como la de consumo muestran un comportamiento prácticamente estable, presentando ligeras variaciones que hacen que su morosidad fluctúe durante este periodo dentro de una pequeña brecha, en donde a diciembre de 2010, la mora de la cartera de vivienda fue del 1.98%. Por su parte, la cartera de consumo pasó de 3.36% en 2006 a 2.16% en 2008, y producto de la crisis económica del año 2009, creció en dicho año, ubicándose en 2.56%. Posteriormente, se observa una reducción del índice en el año 2010, ubicándose en 1.98%.

Por otra parte, la cartera comercial mostró un marcado descenso entre 2006 y 2007, periodo en el que pasó de 6.22% a 2.67%. Luego de ello, mantuvo este comportamiento durante los periodos posteriores hasta el año 2008, cuando llegó a registrar una morosidad de 1.92%; un índice bastante inferior al registrado en 2006, evidenciando una adecuada gestión de recuperación. A pesar de ello, la crisis internacional afectó este comportamiento y provocó que para el año 2009, se registre un incremento del índice llegando a 3.13%, luego de lo cual, a medida que se iba superando la crisis, el índice volvía a los niveles previos, ubicándose en 1.83% a diciembre de 2010.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Elaboración: PCR – PACIFIC CREDIT RATING

Liquidez

Las obligaciones con el público del sistema de cooperativas durante el primer semestre del año 2009 registraron un descenso debido al contexto en el que se desarrolló la economía en ese año. La crisis financiera internacional y las nuevas elecciones políticas crearon en el primer semestre del año 2009, un clima de incertidumbre que se reflejó en el retiro de los depósitos de los individuos, hecho que sin duda afectó al funcionamiento del sistema financiero privado al determinar que se captara menor cantidad de recursos financieros para destinarlos a colocaciones.

A pesar de este descenso en el nivel de los depósitos ocurrido durante el primer semestre del año 2009, la posterior recuperación permitió, a partir del segundo semestre del año 2009 y durante el año 2010, mostrar una recuperación del nivel de captaciones. Así, las obligaciones con el público pasaron de US\$ 1,450.57 millones en el año 2009 a US\$ 1,877.99 millones en el año 2010, mostrando un crecimiento del 29.47%. Cabe mencionar que las obligaciones con el público se han mantenido como la principal fuente de fondeo del sistema ya que representan el 88.53% de los pasivos.

La composición de las obligaciones con el público prácticamente mantiene la misma estructura durante el periodo de análisis, en el que se observan a los depósitos a la vista como su principal componente. Para el año 2010, los depósitos a la vista ascendieron a la suma de US\$ 968.22 millones, que representaron el 51.26% de las obligaciones con el público. Mientras tanto, los depósitos a plazo se constituyeron como la segunda fuente de financiamiento con un monto de US\$ 835.70 millones, que representaron el 44.50% de las obligaciones con el público.

Gráfico 9

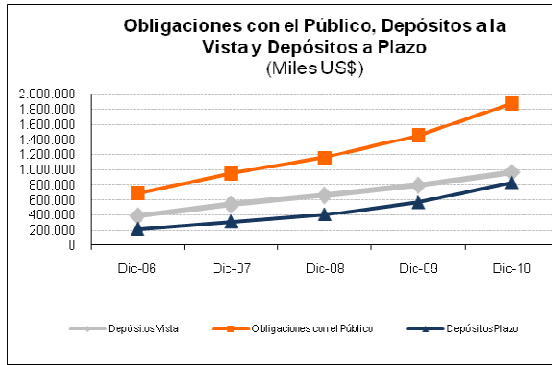
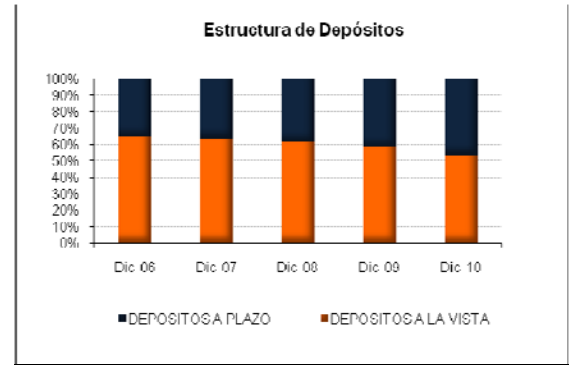


Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Elaboración: PCR – PACIFIC CREDIT RATING

En cuanto a los indicadores de liquidez del sistema de cooperativas, se observa una mejora en los niveles de los mismos, en parte, producto de las estrategias de las cooperativas, quienes en medio de la crisis económica, el consecuente descenso de la liquidez en la economía y el retiro de depósitos ocurrido en el primer semestre del año 2009, optaron por la preferencia por la liquidez como una de sus políticas. Posteriormente, de manera conjunta con la reactivación económica, los índices de liquidez se mantuvieron en niveles adecuados. Tal es así que, el indicador (fondos disponibles / total depósitos a corto plazo) se ubicó en 21.93 veces en 2010, la cobertura de los 25 mayores depositantes fue de 242.34 veces en 2010, y la cobertura de los 100 mayores depositantes fue de 173.63 veces en 2010; con lo cual se observa que los valores registrados le permiten al sistema respaldar con suficiencia los requerimientos de liquidez de sus principales depositantes.